

establezcan en todos los puntos de nuestra campaña, la demanda de personas hará que estos eleven sus precios, lo que dara por resultado que con dificultad las Cajas de las asociaciones puedan hacer frente a los gastos.

En resumen estas son las observaciones del colega.

Y, sin embargo, nuestra argumentación era la siguiente:

En cuanto a los enganchados no se han presentado, no obstante las fuertes primas. Resulta, pues, que si la institución (la asociación mutua de los G. N.) se extendiese a todos los pueblos de la campaña nos encontraríamos en la misma posición que hoy: no se podría realizar el proyecto por falta de personas, como hoy no se puede exonerar la Guardia Nacional rural del servicio de las fronteras por falta de enganchados.

Citábamos en seguida, y en apoyo de nuestra opinión, el caso del último contingente pedido al Partido de la Exaltación de la Cruz que fué de 27 hombres. Dos de los G. N. citados pusieron personas que pagaron 5000 S. Es evidente, decíamos, que no se hubiese podido juntar 27 personas en el Partido, y añadíamos incidentalmente: "El caso muy problemático de que la sociedad de Protección Mutua organizada, aquí hubiese tenido 135,000 S en su caja y el caso no menos problemático de que en presencia de semejante demanda los personas no hubiesen elevado sus precios."

Y mas lejos, resumiendo la doctrina de nuestro artículo, decíamos: "pero, no repetimos, si todos los partidos tienen organizada una sociedad de Protección Mutua, entonces ninguno de los partidos encontrará en su seno los personas que precisará. La falta de personas habrá reemplazado la falta de enganchados y el resultado será idéntico."

Si no hubiésemos tenido mas objeciones que hacer valer que la falta de fondos, que hemos citado incidentalmente y como "problemática, hubiéramos aplaudido sin reserva el proyecto de asociación mutua.

Para refutar nuestra doctrina era preciso probar que se encontrarían personas donde no se encuentran enganchados; en una palabra, probar que un cambio en la denominación cambia la naturaleza de las cosas. La empresa era ardua, y nuestro distinguido colega parece haberlo juzgado así, ya que no ha tratado la empresa. Enhorabuena, pero nuestra argumentación queda en pie.

Observamos, dice El Amigo del Pueblo, que el colega combatía un medio propuesto, sin reemplazarlo con otro. Notando esa omisión nos permitimos significarle que no es lícito negar un remedio a un enfermo, sino cuando el mal que lo abate es de tal inmensa gravedad, que hace impotentes los recursos de la ciencia.

Estrañamos que el honorable colega no se haya fijado en los siguientes significativos párrafos que contiene nuestro artículo.

No hemos dicho cien veces: la defensa de las fronteras encargada únicamente a la Guardia Nacional de la campaña, con exención de la Guardia Nacional de la ciudad, es una violación increíble de la Constitución y, lo mas sensible, en un asunto tan grave como lo es la contribución de sangre.

Esta exención de la mas pesada de las cargas públicas no alcanza, un número limitado de individuos, que pudiera hacer insensible el recargo de los demás ciudadanos; se trata de la mitad de la población de la Provincia, ya que la población de la ciudad, y la de la campaña son próximamente iguales; la exención de la ciudad, recarga, pues, la campaña de un 50 p 100 en la contribución de sangre.

Así, pues, la teoría que sostenemos desde que hemos fundado El Monitor, y que tiene por norma la igualdad cívica, quita matemáticamente 50 p 100 a la intensidad del mal. En otros artículos hemos hecho resaltar que la cooperación de la ciudad en la defensa de las fronteras haría que su poderosa prensa se ocuparía entonces de la falta de policía y de administración en la campaña que impide la remisión de los vagos—basta numerosos quizás para atender solos y debidamente a la defensa de las fronteras—porque, como lo dijimos entonces, si la prensa de la campaña no pasa de una simple esperanza hasta hoy, la prensa de la ciudad es una gloriosa realidad.

Por lo tanto, no se puede decir con justicia que no propone medio alguno para reemplazar el actual sistema de servicio de fronteras, quien desde cerca de tres años ha dedicado tantos artículos a desarrollar la doctrina de la igualdad cívica y a pedir su aplicación en ese ramo del servicio público.

Para exponer todo nuestro modo de ver en este asunto—del cual reservábam una parte para no desanimar un trabajador esforzado y no criticar un colega que nos merece mucha estima y mucha simpatía—diremos que dar un giro tal al asunto fronteras, que la violación de la Constitución y de la Igualdad sea mas aceptable, nos parece ser un caso de conciencia, y que nos repugna tanto preparar lechos cómodos a los abusos como a los despotismos.

COLABORACION.

Junin.

AL AUTOR DE LA MESA REDONDA PUBLICADA EN EL HURON:

Olvidado del mundo y sus plañerías, Desde oscuro rincón de mi bohordilla, Gritos oí de multitud de seres Rindiendo cada cual a maravilla; Abandonando entonces mis quehaceres Un salto di desde mi rota silla, Y al divisarme el grupo me rodea, Y me entrega «El Huron» para que lea.

Retírome a mi queso y repasando Palabra por palabra el contenido, Mi pecho de placer se iba ensanchando Al ver un nuevo sol recién nacido En el pueblo del Salto quien guardando Un brillante tan fúlgido escondido, Se acordaba, aunque tarde, de mostrarlo Al mundo que hoy no cesa de admirarlo.

Si go leyendo, topa mi mirada El nombre de Junin al estampado, Y veo con el alma estasiada Las líneas que allí habrán publicado, ¿Una correspondencia!! y ¿Pue enviada Desde Junin? ¿Pues quédome pasmado! Yo oí que en el tal no había un talento Tan grande, tan precoz, de tanto invento!

Debemos estar ébrios de alegría Los hijos de Junin que acá existimos, Y dejar la modestia y la manía De seguir ignorados cual vivimos, Afuera, pues! Afuera cobardía! Que hay aquí hombres de mérito supimos Tiempo es ya que adquiramos la conciencia Que en este pueblo hay hombres de elo!

Pero, y ¿Si por desgracia no ha salido De Junin la tal carta? ¿Si es la obra De un colosal ingenio que ha querido Destruir la apatía que nos sobra, Y decir a este pueblo Estas servido Desde hoy, adquiere nombre y fama con

Estudia cómo yo estudié sin tregua En una compañía de la legal!!!

Y tendría razón, pues que ¡Un artista Como el tal escri... tor! ¡Que tontería! A cuya acenta no hay que se resista Podrá dejar sumido en la apatía A un pueblo que hacía el vuelo su vista

Como a su salvador, su único guía?... Gracias, Huron! Pues fué bella ocurrencia (cia) El dar a luz esa correspondencia!!!

Solo al autor daréle como amigo Un consejo, aprended el castellano Que un tanto lo ignorais! Y esto os lo digo Antes que de Villergas llegue a mano, Y venga a mi pesar a ser bestigo De un palo que no os deje hueso sano! Decid ¡quién es el coronel Chomar? Por Dios os pido que aprendais a hablar!

Y no escribais barbaridades tantas En vuestras elevadas producciones, Notad que se fatigan nuestras plantas Para premiar tales composiciones. Decid ¡el mundo en ocasiones cuantas Hallastis necesidad en los pulmones Y una corona ganareis de gloria De que en pasados siglos no hay memoria.

Ahora bien, D. Huron, ya que cambiáis (teis) Vuestro nombre de tal por el de Obrero, Correspondencias como publicasteis Dejal, os aconsejo, en el tintorio; Al sacarlas a luz no calculasteis Que el juicio del público severo No perdona jamas un disparate Aun saliendo de boca de un orate.

Adios, Sr. Aristarep, Critico, sabio profundo, Que no hay igual en el mundo Al eco de tu pulmon.... Es lastima se resfrién Clásicos de tal valía Que darán gloria algún día A nuestra pobre nación....

Mas, repasa el diccionario Que no has siquiera mirado; Mientras, en mi queso amado De miedo a esconderme voy, De que me largues un gato Que clave el diente en mi bulto; Por eso viviré oculto En mi queso desde hoy. Un ratón.

Las Concenas.

Sr. Redactor del Monitor de la Campaña.

Aun cuando no tengo el placer de ser su corresponsal, me tomo la libertad de escribir algunas líneas para que vean la luz pública en su semanario ilustrado. Ellas tratarán pura y exclusivamente de dar a conocer a sus lectores algunos datos sobre la proclamación de la candidatura Mitre, en este partido de campo, que tuvo lugar el domingo 14 del que rije.

Empezaré por decirle que esta fiesta debió tener efecto el día 11 de este, pero que no lo fué así por motivos poderosos que lo impidieron. Se levó a cabo el día predicho, en un paraje muy ameno y pintoresco denominado Rincon de Milberg, con una gran concurrencia de personas, con la mayoría de los habitantes del partido que asistieron en número de doscientos cincuenta mas o menos.

De la Ciudad, de San Ysidro y de San Fernando concurren muchos amigos de causa a hacer mas numerosa la reunión, que por todos se computa en trecientos.

Entre los Sres. que asistieron de dichos puntos se contaban: el Dr. D. Eduardo Costa, Dr. Quirno Costa, Dr. Daniel M. Cazon, Dr. Adolfo Rawson, Dr. Pinedo y los Dres. Obligados, de San Fernando.

La fiesta no pudo ser mas agradable. El plato nacional (carne con cuero) estuvo magnifico y los demás platos lo mismo; fué todo abundante sin dejar nada que desear.

Nuestra candidatura, que, como Vd. sabe, es la mas simpática del territorio Argentino, arrastra hacia sí tanta po-

pularidad que hasta algunos estrangeros no han escusado su asistencia espontanea a un acto de tanta importancia como lo fué la función del 14.

El camino que conducia hasta el punto en que se formó la mesa recorria un espacio de 4 cuadras y en sus laterales se veian flamear sin número de pabellones de varias naciones.

Cerca de la estremidad del camino se destacaba un arco triunfal arreglado con profusion, lo que dió sea de paso, fué debido a la inspiración del Sr. D. Manuel Olivera Cesar.

Se comió epiaramente y se bebió con toda moderación sin que haya habido ningún desórden que deplorar.

Entre tanto, una banda de música traída de la ciudad espresamente hizo oír varias piezas escogidas en las que se escuchó repetidas veces el Himno Argentino, tan agradable, por cierto.

Terminado el almuerzo, el Dr. Pinedo brindó por la candidatura que motivaba la función.

Luego de esto, la concurrencia se agrupó en torno de una mesa que sirvió de tribuna a los Sres. que tomaron la palabra para solemnizar la proclamación.

Abrió el acto el Sr. Presidente de nuestro Club de aquí, el digno Señor D. Juan Milberg leyendo un minucioso y prolongado discurso sobre los primitivos hechos gloriosos del General Mitre hasta los últimos é importantes servicios que ha prestado al pais, siendo aplaudido calorosamente.

Tomaron la palabra en seguida los Dres. Eduardo Costa, Quirno Costa, D. M. Cazon y A. Rawson, cuyos brillantísimos discursos son dignos del encomio de mejor pluma que la mia; sobre todo, los nombres de estos oradores son la recomendación mejor que puede hacerse de su elocuencia y notabilidad en el arte oratorio.

Usaron de la palabra, despues, los siguientes: el jóven Arengo, Dr. Pinedo, Sr. Ganduifo y uno de los Dres. Obligados y D. Manuel Olivera que tambien hablaron muy bien.

Durante el tiempo en que se pronunciaban, próximamente a la mesa tres carruajes con señoras y señoritas de las cuales solo tuve la satisfaccion de conocer a las perlas de este pueblo, las simpáticas señoras de Olivera.

Las cuatro de la tarde serian cuando la concurrencia se encamó desde allí a la casa del Dr. Cazon, victoreando entusiasmadamente en su tránsito al General Mitre y a otras personas mas.

Una vez allí volvieron a hablar nuevamente varios de los Sres. ya mencionados y otros.

La concurrencia, salió de allí a las 5 y 3 de la tarde, hora en que se disolvió la reunion.

Debo prevenirle que el día hizo bastante incómodo a causa del viento fuertísimo que se declaró desde muy temprano lo que amenazó una marea privando de este modo, en parte, la gran asistencia que hubiéramos tenido si el tiempo hubiera sido propicio.

Hasta aquí, Sr. Redactor. Sin mas de que tratar perdone la libertad que me he tomado.

Un corresponsal accidental. Sagitario.

Pilar.

Estamos de felicitaciones y muy especialmente nuestros licenciados, pues si la seca hubiese continuado, habria sido muy perjudicial para este Partido.

Paréceme que este año estarán muy concurreidas las elecciones para Municipales, pues, según nos dicen, serán muy pocos los estrangeros que dejen de inscribirse en el R-istro.

Mejor, ese es el modo de que los Pueblos tengan verdaderas Municipalidades.

Paréceme pues que no pasará lo de los